



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

060

Nº

PERIODO LEGISLATIVO 19

94

EXTRACTO Cámara de Comercio, Minorista, Pro-
ductores y Afines de Rio Grande Nota
haciendo llegar nuestro Apoyo a la Comunidad
Indígena "Rafaela Ishton" y solicitando la
insistencia de la ley aprobada el 29-11-96.-

Entró en la Sesión de:

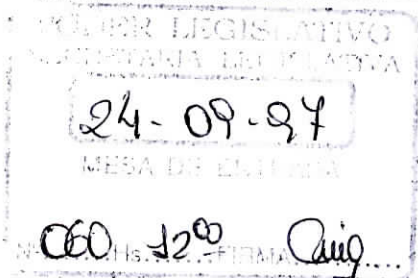
Girado a Comisión Nº

Orden del día Nº

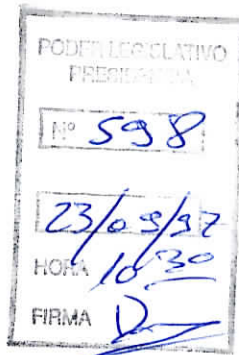
C.C.M.P. Y A.

Personería Jurídica N° 319 F° 104 Año 1996 Avenida
Belgrano N° 556- Tel/Fax 0964/32822 (9420) Río Grande
Tierra del Fuego , Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPÚBLICA ARGENTINA

CÁMARA DE COMERCIO MINORISTA , PRODUCTORES Y AFINES DE RIO GRANDE.
ADHERIDA A LA CÁMARA ARGENTINA DE COMERCIO.-



Río Grande, 18 de Setiembre de 1997.
Nota N° 224.-



Sr: Presidente de la Legislatura Provincial
Don: Miguel Angel Castro
Ushuaia
S / D:

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. En su caracter de presidente de la
Legislatura Provincial, a los efectos de hacer llegar nuestro apoyo a la Comunidad Indigena
"RAFAELA ISHTON" solicitandole se insista en la aprobación de la Ley Provincial
aprobada el 28 de Noviembre de 1996 y vetada por el Poder Ejecutivo Provincial.

Sin otro particular y contando desde ya con su apoyo, a los
justos reclamos de los Pobladores nativos; hacemos ésta propicia para saludarlo con nuestra
mayor estima.

Hugo Cesar Orosco
Pro-Secretario



Miguel Angel Karcz
Presidente

Pase a la Secretaría. Seguimiento

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

19 SET. 1997

24-09-97

00630/97

N° J37 Hs 10³⁰ Firma